REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
DE JAMUNDÍ "IMDERE"
NIT. 800.188.421 – 7

IMDERE
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ

GD.100.04.001

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE"

CERTIFICA QUE

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) HECTOR OBANDO GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 16.849.059, ha suscrito con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE" el/los siguientes(s) Contrato(s) de Prestación de Servicios:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO 1	
No. CONTRATO	NO.GD-120-10-002-0129-2026
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ"
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
VALOR DEL CONTRATO	$11.000.0000 M/CTE
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION	30 DE JUNIO DE 2026
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

se expide el presente certificado en Jamundí, Valle del Cauca, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026)

RECIBO DE PAGO ESTAMPILLAS No. 990100000011545580

SOL MARIA GOMEZ MASMELA
DIRECTORA IMDERE
Proyecto y Elaboró: Sebastián Rodríguez- Secretario General IMDERE
Aprobó: Sol María Gómez Masmela-Directora IMDERE

ULTADO

Información transacción **57369989**

Token

742D24FCF12096DB4917227EE8103AED

NIT razón social

8903990295

Razón social

Departamento Del Valle Del Cauca

Fecha transacción

2026-08-13 12:28:17.0

Referencia

990100000011545580

Descripción / Concepto

LOS_CERTIFICADOS_O_CONSTANCIAS...

Tipo documento

CC

Numero documento

16849059

Nombres / Razón social

Hector Obando Gomez

Correo

hectorobandogomez@hotmail.com

Informacion del pago

Fecha procesamiento

13-08-2026

Banco

NEQUI

Valor

14,000.00

IVA

0.00

CUS (Código unico seguimiento) PSE

563442490

Estado

Aprobada

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TALENTUM

Por medio de la presente, hace constar que el señor **HECTOR OBANDO GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía **No 16.849.059**, prestó sus servicios independientes a la **CORPORACIÓN TALENTUM** bajo la modalidad de Contrato Civil de Prestación de Servicios **No CCPS-TAL-0088-2024,** suscrito el día **01 de enero de 2024**, el cual fue ampliado mediante **OTROSÍ** firmado el día **30 de septiembre de 2024,** cuyo objeto fue la prestación de los servicios como **ASESOR STEAM DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA** en el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA" identificado con el BPIN 2023000030011 en el marco de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios FUV.SGR.019.2023, suscrito entre la Fundación Universidad del Valle y la Corporación Talentum, sin que existiera subordinación, horario determinado, disponibilidad, ni dependencia.

Plazo: Desde la suscripción, sin exceder el día treinta (30) de octubre de 2024
Valor: Treinta Millones de pesos M/Cte. ($30.000.000)
Fecha de inicio de ejecución: 01 de enero 2024
Fecha de terminación: 30 de octubre 2024

La información anterior puede ser confirmada en la en la Dirección Calle 7 # 26 42, de la ciudad de Cali

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los diecinueve (19) dias del mes de noviembre de 2024.

Atentamente.

CORPORACIÓN TALENTUM
NIT. 805.023.202-0
DIEGO MAURICIO PASMÍN FORERO
C.C. 94.536.430
Representante Legal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y elaboró	W.R. Lyneth Medranda Marian Meza Cobo	Dirección Área Jurídica Abogada Abogada	
Solicito y revisó	Ángela María Suaza Verónica Lizarazo N. Derlyng Viviana Catamuscay	Coordinadora de Proyectos Área Administrativa Coordinadora de contratación de Talento Humano	

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍA AL AULA
HACE CONSTAR

Que revisados los archivos que reposan en nuestras dependencias, el señor **HECTOR OBANDO GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.849.059**, prestó sus servicios independientes a la **UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍA AL AULA** bajo la modalidad de Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales **No. CCPSP-UTTA-0024-2023** cuyo objeto fue la prestación de los servicios Profesionales como **ASESOR DE APROPIACIÓN** del proyecto "GRUPO B ADELANTAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LOS CENTROS DIGITALES PARA LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES" identificado con BPIN: 20211301010722" en marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CCPS-096-2022 suscrito entre EMTEL S.A E.S.P y la UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍA AL AULA, sin que existiera subordinación, horario determinado, disponibilidad, ni dependencia.

Plazo: Tres (03) Meses y Cuatro (04) Días
Valor: Seis Millones Seiscientos Mil Pesos M/cte ($ 6.600.000)
Fecha de inicio de ejecución: 26 de abril 2023
Fecha de terminación de ejecución: 30 de julio 2023

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2023.

UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍA AL AULA
NIT. 901.572.357-6
GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTIZ
C.C. 31.538.931
Representante Legal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y elaboro	W.R.	Dirección Área Jurídica	
Solicito y Reviso	Gloria Milena Gutiérrez Ortiz Lyneth Medranda	Representante Legal Abogada	

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN

CERTIFICA

Que el señor HECTOR OBANDO GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 16.849.059, estuvo vinculado con la entidad bajo el contrato de prestación de servicios Nro. CJ 039-2021, del 24 de agosto de 2021 hasta el 10 de diciembre de 2021, período en el que se desempeñó como ORIENTADOR ACOMPAÑANTE DE AULA, en el marco de ejecución del Convenio No. 34-14- 11-981 de 2021, suscrito entre la Fundación San Sebastián y el Municipio de Jamundí:

En constancia de lo anterior y a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

YAMILETH ESPAÑA ORDOÑEZ
Representante Legal
CC. 31.477.738

CORPORACION TALENTUM
NIT. 805.023.202-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TALENTUM.

CERTIFICA:

Que el Sr(a) HECTOR OBANDO GOMEZ, con documento de identidad N° 16849059 de Jamundí, estuvo vinculado como **COORDINADOR DE SEDE en** el proyecto Escuela Integral Jamundí, mediante contrato civil de prestación de servicios, sin que exista subordinación y dependencia, así:

Contrato Civil de Prestación de Servicios No PS-320-2019
Programa: Escuela Integral Jamundí
Fecha inicio: 01 de junio de 2019
Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2019
Valores honorarios: $ 1.800.000 mensuales.

Contrato Civil de Prestación de Servicios No PS-208-2018
Programa: Escuela Integral Jamundí
Fecha inicio: 01 de abril de 2018
Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2018
Valores honorarios: $ 1.500.000 mensuales.

Contrato Civil de Prestación de Servicios No PS-197-2017
Programa: Escuela Integral Jamundí
Fecha inicio: 01 de febrero de 2017
Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2017
Valores honorarios: $ 1.500.000 mensuales.

MINJUSTICIA INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

CERTIFICACION

El suscrito **SECRETARIO GENERAL DEL ÁREA DE EDUCATIVAS**, del **COJAM**, certifica que el Sr. **HECTOR OBANDO GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **16849059** de JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA, se desempeñó como DOCENTE en la institución, en el año 2019.

Los aportes, apoyo, colaboración, entrega, compromiso y desempeño durante este tiempo fueron muy valiosos para el Colegio y los Alumnos.

Cabe anotar que la contratación laboral, es por medio de la **CORPORACIÓN TALENTUM**, operador asignado por la **Alcaldía Municipal y la Secretaria Municipal de Jamundí**, en el acuerdo con el colegio **ALFONSO LOPEZ PUMAREJO**.

Lo anterior para el conocimiento y fines pertinentes de los interesados.

Firmado en Jamundí - Valle del Cauca Noviembre 15 de 2019.

Atentamente,

ARLEX GOMEZ COTTA
SECRETARIO GENERAL AREA EDUCATIVAS
COORDINADOR EDUCATIVAS BLOQUE 3
COJAM
JAMUNDI

Km 2.3 vía Bocas del Palo - Jamundí PBX 5100605
direccion.copajamundi@inpec.gov.co

Escaneado con CamScanner

Se aclara que de conformidad con la cláusula vigésima segunda del contrato de prestación de servicios del cual se emite la presente certificación, no existió vinculación laboral ni subordinación entre el contratista y el contratante.

AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	34-14-08-868
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de noviembre de 2020
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS LIDERES, LIDERESAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DESARROLLO RURAL INCLUYENTE EN JAMUNDÍ - CDRI"
PLAZO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Tres millones de pesos ($3.000.000) MCTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas prohospital conforme a la ordenanza 000331 de 2016 articulo 134.

Se aclara que de conformidad con la cláusula novena del contrato de prestación de servicios del cual se emite la presente certificación, no existió vinculación laboral ni subordinación entre el contratista y el contratante.

Escaneado con CamScanner

Secretaría Jurídica
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

34-07-21-232

LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA.

C E R T I F I C A

Qué el señor HECTOR OBANDO GÓMEZ, Identificado con cédula de ciudadanía N° 16.849.059 de Jamundí, suscribió con el Municipio de Jamundí los siguientes contratos:

AÑO	2018
TIPO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	34-14-08-628
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de enero de 2018
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA" TRANSFORMACIÓN DE CULTURA CIUDADANA URBANA Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO" EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA EL PROGRAMA DE JAMUNDI SOMOS TODOS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI.
PLAZO	Siete (07) meses.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Dieciocho millones novecientos mil pesos ($18.900.000) MCTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Teléfono: 5190969 **Ext.:** 1063 Correo **electrónico:** secretaria.juridica@jamundi.gov.co
Dirección: Calle 10 Carrera. 10 esquina- Segundo Piso

Escaneado con CamScanner

Secretaría Jurídica
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

La presente certificación se emite con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación.

Para constancia se firma en Jamundí, a los siete (07) días de abril de 2021.

AURA MILENA VELANDIA VALCÁRCEL
Secretaria Jurídica

Elaboro: Diana M Osorio
Reviso y aprobó. Aura Milena Velandia Valcárcel
Código postal 764001

Se adjunta copia de pago estampillas municipales # 98494 y departamentales # 990100000004585123

Escaneado con CamScanner